

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3767 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 18, de 27 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, mediante el sistema de oposición, en turno libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Nambroca (<http://nambroca.sedelectronica.es>).

Nambroca, 31 de enero de 2023.—El Alcalde, Víctor Gregorio Botica García.